



CONCEJO DE MEDELLÍN

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**COMITÉ INSTITUIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
CONCEJO DE MEDELLÍN**

OCTUBRE, 2022



Presentación

En cumplimiento del requisito 9.3 “Revisión por la dirección” de la Norma ISO 9001: 2015, y buscando realizar una evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Corporativo desde la alta dirección, se consolida el siguiente informe donde se define y analiza el estado actual de diferentes aspectos de importancia para el sistema, como lo son la medición y seguimiento, la mejora continua, la gestión del riesgo y la definición de recursos.

CONTENIDO

1.	Estado de las acciones de la revisión por la dirección previa:	4
2.	Cambios en las cuestiones internas y externas del SGC.	5
3.	Información sobre el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión Corporativo.....	7
3.1.	Satisfacción y retroalimentación de partes interesadas pertinentes. ...	7
3.2.	Grado en que se han logrado los objetivos de la calidad (objetivos estratégicos).	7
3.2.1.	Avance en el cumplimiento de la visión corporativa.	18
3.3.	Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.....	18
3.4.	Resultados de la gestión de PQRSD.....	19
3.5.	Acciones correctivas y acciones de mejora.	21
3.6.	Resultados de seguimiento y medición.	23
3.7.	Resultados de la auditoría interna.	26
4.	Adecuación de los recursos.....	27
5.	Eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades ...	28
6.	Resultados Encuesta Índice de Transparencia Activa – Procuraduría General de la Nación	29
7.	Estado del Sistema de Control Interno.	30
8.	Oportunidades de mejora.	31
9.	Necesidad de recursos.	31
	CONCLUSIONES.....	32
	ANEXOS	33

INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2022

1. Estado de las acciones de la revisión por la dirección previa:

No	Compromisos de la Revisión 2021	Estado
1	Definir y documentar una metodología que reúna cada una de las actividades críticas del proceso Evaluación Independiente.	Se documentó una propuesta de procedimiento para la evaluación independiente en la Corporación. Se está trabajando en la definición de los instructivos, formatos y documentos asociados a dicho procedimiento.
2	Analizar el desarrollo jurisprudencial en relación con la construcción, ejecución y seguimiento de los contratos de prestación de servicios, y proponer mecanismos de prevención del daño antijurídico.	Se envió memorando el 16 de mayo de 2022 al Profesional Especializado (Contratación) para que iniciara el desarrollo de esta actividad, de la cual es responsable. A la fecha no presenta avance.
3	Mejorar la implementación del procedimiento para la Planeación Institucional (P-GEP-012) en los ejercicios de planeación de la próxima vigencia.	Se realizó una evaluación del procedimiento en reunión del CIG&D del 13 de julio de 2022 (Acta 21). El procedimiento se ajustó conforme a las observaciones generadas en dicha evaluación.
4	Documentar una guía metodológica para el uso de las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El instructivo fue entregado el 03 de agosto por parte del Profesional Especializado (Contratación). Desde el CIG&D se devolvió el documento al Profesional con algunas observaciones, para su ajuste. El documento ajustado fue entregado el 15 de septiembre. Pendiente su presentación en el CIG&D.
5	Fortalecer la comunicación del Sistema de Gestión Corporativo y los avances en la implementación del MIPG.	La Matriz de Comunicaciones del SGC fue aprobada en reunión del CIG&D del 10 de febrero de 2022 (Acta 6). De los 59 requisitos allí definidos, se han implementado 53 a la fecha.
6	Analizar, documentar y regular las formas de trabajo no presenciales conforme a la normatividad legal aplicable.	Esta actividad está siendo realizada por una de las Profesionales Especializadas de la Comisión Tercera.
7	Diseñar e implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).	Se solicitó en junio de 2022 la contratación de un ingeniero experto en seguridad, sugiriendo a Javier Mauricio Durán, quien fue contratado. Se inició contrato el 25 de julio de 2022 con duración hasta el 31 de diciembre de 2022 (Contrato número 4600094674).

No	Compromisos de la Revisión 2021	Estado
8	Definir metodología para la comunicación de las actividades críticas y avances significativos en cada proceso, estableciendo el compromiso de cada uno de los líderes de proceso con la implementación de dicha metodología.	Se está definiendo un Protocolo de Comunicaciones Internas del Concejo de Medellín.
9	Documentar los requisitos mínimos para la generación y publicación de información institucional.	Se está trabajando en la definición de un Manual de Estilo que oriente el diseño de las comunicaciones institucionales. El 11 de mayo de 2022 se realizó reunión con la Líder de la Unidad Informática para definir una estructura de los documentos que produce la Corporación, con el fin de incorporarlos a una Manual de Estilo que considere unas pautas que se deben seguir para su publicación.

2. Cambios en las cuestiones internas y externas del SGC.

No	Descripción del cambio	Acciones a implementar	Recursos	Fecha de logro	Responsable
1	Ajuste Plan Estratégico Corporativo.	Revisar el Plan Estratégico de la Corporación y ajustar de ser necesario.	Procedimiento para la planeación institucional. Reglamento interno. Empleados. Salón, recursos audiovisuales	31 de enero de 2023	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
2	Actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.	Actualizar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales mediante acto administrativo.	Normatividad legal aplicable. Reglamento interno. Asesoría.	Diciembre de 2023	Secretario General

No	Descripción del cambio	Acciones a implementar	Recursos	Fecha de logro	Responsable
3	Cambios en la normatividad	Capacitar a los empleados en la nueva normatividad legal vigente y realizar las implementaciones necesarias.	Plan Institucional de Capacitación Empleados Asesoría	Permanente	Secretario General / Subsecretario de Despacho
4	Incorporación de las nuevas políticas y metodologías del MIPG.	Identificar responsables para la implementación de nuevas políticas y/o metodologías propuestas desde el DAFP. Definir plan de implementación de la nueva política y/o metodología propuesta.	Reglamento interno. Asesoría. Empleados. Salón, recursos audiovisuales.	Permanente	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
5	Implementación de acciones para fortalecer la Gestión Ambiental en el marco del Sistema de Gestión de la Alcaldía de Medellín	Ejecutar y realizar seguimiento a las acciones asignadas desde la Alcaldía de Medellín	Presupuesto Empleados	Diciembre de 2023	Líder de Programa Unidad de Servicios Generales
6	Transición de Municipio de Medellín a Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	Identificar los cambios a que genera la transición para el Concejo de Medellín	Presupuesto Empleados	Diciembre de 2023	Secretario General
7	Cambio de Secretario General y Mesa Directiva	Definir las acciones a implementar conforme a las orientaciones del nuevo Secretario General y la nueva Mesa Directiva	Presupuesto Empleados	Enero 31 de 2023	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

3. Información sobre el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión Corporativo

3.1. Satisfacción y retroalimentación de partes interesadas pertinentes.

El Concejo de Medellín contrató el diseño de una metodología para conocer la percepción de los grupos de valor, sobre la cual se aplicó un piloto de 100 encuestas y se obtuvieron los resultados relacionados en **Anexo 1. Resultados encuesta piloto.**

Adicionalmente, y con el fin de completar la caracterización de los grupos de valor, se diseñará una metodología para la identificación de las necesidades y expectativas de dichos grupos, con el acompañamiento del Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín (OPPCM).

3.2. Grado en que se han logrado los objetivos de la calidad (objetivos estratégicos).

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la gestión estratégica del Talento Humano.

El cumplimiento del plan de acción por proceso asociado a este indicador estratégico a 30 de septiembre de 2022, es de un 48,4%. A continuación, se relacionan los avances por cada actividad definida:

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Gestión del Talento Humano	Realizar dos capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias contractuales y de supervisión contractuales.	Seminarios contratados con la UNAULA. Gestión contractual inicia el 19 de octubre. Supervisión contractual inicia el 16 de noviembre.
	Realizar un estudio de brechas de competencias laborales conforme al Manual de Funciones.	Se recibió documento por parte de la Contratista encargada; pendiente de revisión para presentarlo en CIG&D
	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación (mínimo en un 70%)	Se genera versión 4 del Plan de Capacitación, en el cual se reprograman las actividades pendientes del segundo trimestre de 2022 y se actualizan las capacitaciones a realizar considerando las contrataciones con la UNAULA y la UdeM Cumplimiento tercer trimestre: 100% (12 capacitaciones realizadas de las 12 programadas)

Proceso	Actividad	Cumplimiento
		Cumplimiento del PIC a 30 de septiembre: 47%
	Ejecutar el Plan Anual de Bienestar Social e Incentivos (mínimo en un 90%)	Total rubros: \$1.108'934.221 Total ejecutado: \$824'758.537 Cumplimiento a 30 de septiembre: 74,4%
	Ejecutar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (mínimo en un 90%)	Se ejecutaron en un 91% las actividades del Plan de Trabajo Anual de SST que se tenían programadas para el tercer trimestre del 2022 (56 de las 62 actividades programadas para el trimestre). Julio: 16 Agosto: 19 Septiembre: 21 El porcentaje de cumplimiento general del plan a 30 de septiembre es del 72% (143 de 200 actividades).
	Analizar, documentar y regular las formas de trabajo no presenciales conforme a la normatividad legal aplicable.	Se asignó esta actividad a una de las Profesionales Especializadas de la Comisión Tercera.
	Realizar seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento Único de la Contraloría General de Medellín	Tercer seguimiento trimestral realizado.
	Revisar y ajustar los instructivos de inducción y reinducción del proceso.	Instructivos ajustados
	Realizar la medición del clima organizacional	Se cuenta con la encuesta para realizar la medición, revisada por un experto. Pendiente aplicar la encuesta y generar informe de resultados.
	Implementar el protocolo de acoso sexual (una capacitación y una campaña realizada)	Protocolo aprobado en CIG&D del 1 de agosto (Acta 27). Pendiente de realizar capacitación y campaña.
	Diseñar Manual de Acoso Laboral	Realizado: *Política de cero tolerancia de acoso laboral definida *Procedimiento del trámite de quejas que puedan constituirse como acoso laboral definido En construcción: *Manual de Convivencia alineado al Código de Integridad y Buen Gobierno. *Diseño de programa de riesgo

Proceso	Actividad	Cumplimiento
		psicosocial. Pendientes: *Reglamento lineamientos Comité de Convivencia *Sistema de Vigilancia Epidemiológico
	Ejecutar el Plan de Implementación del Código de Integridad y Buen Gobierno (mínimo en un 80%)	Se genera versión 3 del plan para reprogramar las actividades que quedaron pendientes. 9 actividades de 16 realizadas.
	Definir un instrumento para la Gestión del Conocimiento	Pendiente de realizar.
	Generar circular de alerta de actualización de registros en el SIGEP	Circular enviada mediante correo corporativo (mayo 03).
	Llevar acabo la inducción y reinducción	<ul style="list-style-type: none"> • Reinducción realizada (febrero 26) • Inducción a Concejales (abril 27) • Inducción a Jefe de Oficina de Control Interno (mayo 31) • Inducción a Concejales (julio 21) • Inducción a empleados (agosto 24 y 25)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la gestión organizacional.

A 30 de septiembre de 2022, el cumplimiento promedio de los planes de acción por proceso, asociados a este indicador estratégico, es de un 71,8 %. A continuación, se relacionan los avances por cada actividad definida:

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Mejora Continua. Cumplimiento 84,8 %	Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación trimestral al SGC.	Primer seguimiento trimestral realizado el 5, 6 y 10 de mayo. Segundo seguimiento realizado el 25 y 26 de julio, y el 01 de agosto. Tercer seguimiento realizado entre el 05 y 06 de octubre.
	Divulgar los avances relevantes del SGC a través de la Matriz de Comunicaciones definida.	De los 59 requisitos definidos en la Matriz, 53 se han cumplido.
	Analizar y aprobar la matriz de indicadores tácticos de los procesos del SGC.	Aprobada en CIG&D del 20 de abril (Acta 14).
	Ajustar la Matriz de Riesgos de la Corporación	En el mes de julio se presentaron y aprobaron los nuevos mapas de

Proceso	Actividad	Cumplimiento
		riesgos por proceso (Actas 22, 23 y 24 del CIG&D).
Gestión de Bienes y Servicios Cumplimiento 75%	Ejecutar y realizar seguimiento trimestral al PAA del Concejo de Medellín	A junio 30 de 2022 el PAA presentaba un 61,73% de ejecución.
	Definir un instructivo para la adecuada elaboración y seguimiento del PAA	El instructivo fue enviado para revisión de los miembros del CIG&D. Esta pendiente su aprobación para codificar el documento y subirlo a Isolucion
	Ejecutar y realizar seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo del Concejo de Medellín	Al tercer trimestre se han realizado 66 de 80 actividades programadas en el Plan de Mantenimiento Preventivo.
	Generar fichas técnicas de los bienes muebles de la Corporación	Se han elaborado 1.774 fichas de un total de 2.208
	Continuar con la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial y realizar seguimiento trimestral	Se viene realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad. Se viene realizando la revisión diaria al estado de los vehículos.
	Ejecutar acciones que permitan iniciar con la implementación de la gestión ambiental en la Corporación, conforme al PIGA de la Alcaldía de Medellín	La Secretaría de Suministros envió una comunicación al Secretario General (E), con las acciones a desarrollar por el Concejo de Medellín; pendiente presentar en CIG&D.
	Generar campañas y piezas gráficas de sensibilización en el uso adecuado de las unidades sanitarias, la correcta disposición de recursos sólidos, la utilización de electrodomésticos y el ahorro en el consumo de agua y energía	En los comités primarios se han generado algunas propuestas que serán analizadas con la líder de la Unidad de Comunicaciones para luego ser presentadas para aprobación del CIG&D.
	Definir la estructura del documento Protocolo de atención al ciudadano con base a un diagnóstico del estado actual de la atención al ciudadano en la Corporación	Se elaboró el protocolo y se envió a los miembros del comité para su revisión. Pendiente de ajustar con la propuesta de los Kioskos digitales.
	Elaborar un diagnóstico de las condiciones de accesibilidad en infraestructura en la Corporación	Se realizó el diagnóstico, generando como resultado un cumplimiento del 47% de los requisitos exigidos en la NTC 6047 de 2013. se está elaborando el documento para entregar
	Realizar seguimiento a la adquisición del ascensor	Se tiene cronograma enviado por el supervisor del contrato, sobre la adjudicación del contrato. Se estipula firma del contrato para el 5 de octubre.

Proceso	Actividad	Cumplimiento
		El contrato se le adjudicó a la empresa Unión Eléctrica S.A
Debate Temático Público Cumplimiento 51,4%	Desarrollar el programa Observatorio de Políticas Públicas, con información útil y oportuna para apoyar el Control Político que se realiza desde el Concejo de Medellín (14 informes presentados)	Ocho informes presentados a la fecha. http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/es/node/953
	Analizar y ajustar la estructura documental del proceso	35 documentos ajustados y presentados en CIG&D (Acta 26)
	Generar y publicar actas de sesión plenaria en los tiempos establecidos por el Reglamento Interno y el respectivo Instructivo	A 30 de abril, finalizado el primer periodo de sesiones ordinarias: Se tienen aprobadas y publicadas 33 de las 48 actas del primer periodo (68,7%). Nota: a 2 de junio se encontraban todas las 48 actas listas.
		A 31 de julio, finalizado el segundo periodo de sesiones ordinarias: Se tienen aprobadas y publicadas 26 de las 49 actas del segundo periodo (53,1 %). Nota: a 29 de septiembre se encontraban todas las 49 actas listas.
		A 30 de septiembre (sesiones extraordinarias agosto/septiembre): Se tienen aprobadas y publicadas 3 de las 22 actas (13,6 %).
	Generar valor agregado al debate a partir de la publicación de los resúmenes de las actas de sesión plenaria 2022 en SIMI	La Profesional Universitaria entregó los resúmenes de las Actas entre el 01 de marzo y el 19 de agosto de 2022 (109 resúmenes). Los resúmenes entregados se encuentran en ajuste considerando observaciones realizadas por la Líder de Programa de la Unidad de Comunicaciones.
	Implementar el Plan de Participación Ciudadana 2022 (mínimo en un 80%)	Rendición de cuentas realizada. Se definió propuesta de ajuste de formatos para capturar la información necesaria para medir los niveles de participación. El ajuste de los formatos fue presentado ante el CIG&D. Pendiente reunión con grupos de trabajo para socializar los cambios propuestos.
	Analizar posible mecanismo que facilite la presentación de opiniones frente a los proyectos de acuerdo, por	El 04 de octubre se realizó reunión de análisis de el posible mecanismo entre la Profesional Especializada de enlace

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	parte de las personas con discapacidad sensorial y físicas.	y la Líder de Programa de la Unidad de Comunicaciones. Se generaron varias propuestas que serán evaluadas con el Profesional Universitario de la Unidad de Informática.
Gestión Estratégica y Planeación Cumplimiento 88%	Revisar y ajustar la estructura documental relacionada con las actividades de contratación.	El manual e instructivo fueron entregados el 03 de agosto por parte del Profesional Especializado. Desde el CIG&D se devolvieron los documentos al Profesional con algunas observaciones, para su ajuste. Los documentos ajustados fueron entregados el 15 de septiembre. Pendiente su presentación en el CIG&D.
	Verificar en la totalidad de los expedientes de los contratos de los años 2020 y 2021 (expedientes físicos y en SECOP), que todos los documentos requeridos en el expediente se encuentren debidamente dispuestos	Expedientes 2020 y 2021 revisados.
	Definir, ajustar e implementar la Gestión del Riesgo en la Corporación.	Política para la gestión del riesgo adoptada mediante Resolución 20222100002115 del 22 de junio de 2022. Procedimiento, instructivo y formatos revisados en CIG&D (17 y 24 de mayo), y actualizados en Isolución. En el mes de julio se presentaron y aprobaron los nuevos mapas de riesgos por proceso (Actas 22, 23 y 24 del CIG&D).
	Revisar, analizar y socializar la política de austeridad del gasto establecida en la Resolución SG- 2012-219 del 26 de abril del 2012.	Resolución actualizada. Resolución SG20222100002195 del 05 de julio de 2022
	Socializar cuatrimestralmente aspectos importantes del SGC y del proceso Debate Temático Público con el líder del proceso DTP, los corporados y sus equipos de apoyo.	Tres reuniones realizadas con las unidades de apoyo.
	Gestionar acompañamiento del DAFP para el diagnóstico, análisis y ajuste de la estructura organizacional.	Comunicación elaborada por parte de la Profesional y enviada el 29 de septiembre.
Evaluación Independiente	Realizar evaluación independiente con miras	Se han realizado cinco de siete informes de seguimiento

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Cumplimiento 60%	hacia el mejoramiento continuo (Informes de evaluación independiente presentados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno)	
	Elaborar y publicar informes de ley a cargo de la oficina de Control Interno (18 informes publicados)	Se han publicado 13 de 19 informes de ley
	Realizar dos campañas de sensibilización sobre el rol de la Oficina de Control Interno y el fomento de la cultura de autocontrol	Se está ejecutando la primera fase de la campaña "Retoma el control". La campaña presenta un avance del 40%

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer la planeación y el liderazgo corporativo.

El cumplimiento del plan de acción por proceso asociado a este indicador estratégico a 30 de septiembre de 2022, es de un 70,7%. A continuación, se relacionan los avances por cada actividad definida:

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Gestión Estratégica y Planeación	Evaluar la implementación del procedimiento de Planeación Institucional.	Evaluación realizada. Procedimiento ajustado (Acta 21 del CIG&D).
	Aprobar e implementar la Matriz de Comunicaciones del SGC	De los 59 requisitos definidos en la Matriz, se ha cumplido con 53.
	Realizar seguimientos trimestrales al SGC.	Primer seguimiento trimestral realizado el 5, 6 y 10 de mayo.
		Segundo seguimiento realizado el 25 y 26 de julio, y el 01 de agosto.
		Tercer seguimiento realizado entre el 05 y 07 de octubre.
	Identificar las necesidades y expectativas de los Grupos de Valor	Se gestionó la realización de esta actividad a través del OPPCM. Se encuentra en etapa de planeación.
	Proporcionar el presupuesto y los informes de ejecución presupuestal para su publicación en el sitio web de la Corporación	Publicados en el sitio web el presupuesto 2022 y la ejecución presupuestal de enero a septiembre.
Ajustar e implementar el procedimiento para la Gestión de PQRSD	Procedimiento revisado, ajustado, actualizado en Isolución y socializado.	

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	Diseñar e implementar una encuesta de satisfacción con las respuestas de las PQRSD	Encuesta aplicada, resultados reportados a 30 de junio.
	Capacitar en la gestión de las PQRSD (ORFEO, normativa, etc.)	Se realizó socialización el 22 de agosto del nuevo procedimiento de PQRSD. El contratista de apoyo a la gestión de PQRSD recibió capacitación en ORFEO el 16 de agosto.
	Informes trimestrales de PQRSD presentados	Primer informe trimestral presentado ante el CIG&D el 10 de mayo. Segundo informe trimestral presentado ante el CIG&D el 01 de agosto. Tercer informe trimestral presentado ante el CIG&D el 07 de octubre.

Objetivo Estratégico 4: Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el ciclo de vida de la información.

El cumplimiento del plan de acción por proceso asociado a este indicador estratégico a 30 de septiembre de 2022, es de un 81%. A continuación, se relacionan los avances por cada actividad definida:

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Gestión de la Información	Gestionar la celebración de un nuevo convenio Marco para la colaboración entre Alcaldía de Medellín y Concejo Municipal	Se han adelantado las gestiones pertinentes con la secretaría de Suministros y servicios, para lograr la prórroga del convenio
	Identificar las necesidades tecnológicas del Concejo de Medellín, para presentar a la Alcaldía de Medellín	Necesidades identificadas y presentadas
	Actualizar manual políticas de seguridad	El 29 de septiembre se terminó la formulación del nuevo manual de políticas de seguridad, pendiente de ser revisado y aprobado en CIG&D.
	Formular Plan de residuos tecnológicos	Pendiente de revisión y de definir articulación con el plan ambiental de la Alcaldía de Medellín.
	Identificar utilidades del sistema Disentis para ser aprovechadas en el Concejo e identificar mejoras para el sistema	Se recibió borrador con la identificación de utilidades, se encuentra pendiente la identificación de mejoras
	Fortalecimiento de los procesos corporativos con soluciones de TI (Proyecto 12 del PETI)	Se revisó borrador de diagnóstico y se hicieron recomendaciones sobre su metodología.

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	Realizar el diagnóstico para el diseño y puesta en funcionamiento de un kiosco informativo	Se presentó borrador con avance en la identificación de necesidades, situación deseada, impacto y propuestas técnico-económicas.
	Iniciar implementación del MSPI	Se formuló la política de seguridad y privacidad de la información la cual se presentó y aprobó en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 23 de agosto de 2022 (Acta 30). Se formuló el borrador de Manual de políticas de seguridad, el cual será presentado en reunión del Comité en octubre de 2022. Se inició la revisión de los procedimientos de Gestión de la Información.
	Completar la información del Catálogo de servicios de TI (Infraestructura)	Se revisó el catálogo publicado en el sitio Política de Gobierno Digital, se realizaron observaciones. Se solicitó actualización y mejora en la descripción de los servicios e información complementaria.
	Realizar inventario de documentos con valor histórico	Identificación y clasificación en medio fotográfico físico realizada. Pendiente clasificación de documentos en formato CD / DVD.
	Formular un plan estratégico de comunicaciones de la gestión documental	Se realizó el Análisis DOFA y se tiene propuesta del Plan, pendiente de revisión.
	Formular agenda de eventos para celebrar fechas significativas relacionadas con la historia del Concejo de Medellín y la gestión documental	Se formuló la agenda y se presentó al Presidente, Líder de Programa de la Unidad de Comunicaciones y a la Profesional Especializada de enlace.
	Realizar valoración de los documentos de las series documentales identificadas como de selección (informe de valoración)	Se valoraron 55 comisiones accidentales y 407 contratos. 1 de 1998, 1 de 1999, 153 de 2000 y 252 de 2001. Queda pendiente presentación y aprobación en Comité Interno de Archivo
	Realizar eliminación de las series que constan en acta de eliminación del año 2021	Se realizó la eliminación del material y se realizó recolección del mismo por parte de Recuperar: 48 bolsas de basura con papel picado, 3 cajas de ganchos y 2 cajas con carpetas que se generaron.
	Revisar y ajustar procedimiento de Gestión documental	Procedimiento ajustado, pendiente de aprobación.
	Iniciar implementación del SIC: *Dar cumplimiento a la fase de identificación del Plan de	Se generó borrador de Política de preservación digital a largo plazo. Queda pendiente presentación y aprobación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	preservación digital a largo plazo. *Implementar el programa de inspección y mantenimiento.	Se realizaron 22 visitas de inspección. Falta informe de consolidación de resultados.
	Actualizar los instrumentos de información pública documental	Se aprobó la propuesta de actualización de los instrumentos en Comité Interno de Archivo (14 de septiembre de 2022) y se actualizaron en el sitio web.

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer el proceso comunicacional.

El cumplimiento del plan de acción por proceso asociado a este indicador estratégico a 30 de septiembre de 2022, es de un 63 %. A continuación, se relacionan los avances por cada actividad definida:

Proceso	Actividad	Cumplimiento
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Diseñar y habilitar el micrositio Participa en el sitio web de la Corporación	Con el apoyo de contratista de apoyo a la gestión (abogado) contratado recientemente, se están construyendo los contenidos del Menú Participa en el cual se publicará la información sobre los mecanismos, espacios o instancias establecidos por la normatividad específica que obliga a la entidad y/o los que ofrece para la promoción de la Participación ciudadana (Ley 1757 de 2015).
	Rediseñar y posicionar los programas de televisión del Concejo.	Se firmó nuevo contrato con Telemedellín por valor de \$121.700.000 para la producción del programa De Frente a la gente. A septiembre 30 se han emitido 2 programas, uno con el concejal Fabio Rivera y otro con la concejal Claudia Ramírez.
	Apoyar la realización de eventos en el marco del programa Aula Abierta (tres eventos realizados)	A 30 de septiembre se está trabajando en la preparación de dos eventos de Aula Abierta: uno el 25 de octubre sobre Emprendimiento y otro el 15 de noviembre sobre Autonomía de las regiones.
	Realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico de Comunicaciones	Se realizó el informe de seguimiento con corte al 30 de septiembre y se presenta un avance del 63%
	Socializar los ajustes realizados a la estructura documental del proceso	A septiembre 30 se actualizaron 34 de 35 documentos que conforman la estructura documental del proceso CRC entre procedimientos, formatos, instructivos y protocolos.

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	Implementar la matriz de comunicaciones del SGC	Durante el tercer trimestre del año se publicó la información sobre las auditorías internas.
	Definir protocolo para las comunicaciones internas, donde se establezcan lineamientos referente la fuente, el contenido y la oportunidad de las comunicaciones, así como la responsabilidad de los líderes en la comunicación interna de su proceso.	En construcción.
	Generar espacios de interacción, actualización y gestión del conocimiento con públicos internos, grupo primario y otros grupos de valor (seis eventos realizados)	Se han realizado las siguientes actividades: -Capacitación sobre Fake news (10 de mayo) - Presentación del Plan Estratégico de Comunicaciones en sesión plenaria (19 de abril).
	Ejecutar Plan de Acción de la Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tres conversatorios Hablemos de... <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía vrs. Corrupción, con el concejal Alfredo Ramos, 6 de julio. - Una visión de ciudad frente a la Ciencia, Tecnología y la Innovación, con el concejal Carlos Romero, el 18 de agosto. - Veeduría ciudadana sobre vigencias futuras, con la concejala Claudia Ramírez, 14 de septiembre. ▪ En Tertulia Trata de personas: prostitución y otras explotaciones, realizado el 5 de agosto. ▪ Curso Alfin básico, dirigido a empleados, contratistas de las unidades de apoyo y apoyo a la gestión, 1 de septiembre. ▪ Dos visitas de estudiantes. ▪ Hora del cuento, actividad con niños, realizado el 7 de julio. ▪ Intercambio Enamórate de los libros, 30 de septiembre.
	Continuar con la adaptación del sitio web, conforme a los requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020.	Se publicaron las actualizaciones de los documento: Plan Estratégico Corporativo, Código de Integridad y Buen Gobierno, Instrumentos de Gestión de la Información, Anexos PAAC, Anexo Plan de Bienestar Social, Informes de la OCI a 31 de agosto.
	Implementar mejoras al módulo de reconocimientos de SIMI	El 1 de agosto se implementó el módulo de reconocimientos en SIMI.

Proceso	Actividad	Cumplimiento
	Documentar los requisitos mínimos para la generación y publicación de información institucional.	En construcción.
	Diseñar y desarrollar un Plan de Comunicación Digital	Durante el tercer trimestre de 2022 se desarrolló la tercera campaña del año, dirigida a resaltar los valores, la resiliencia y la diversidad de los ciudadanos y especial Feria de Flores.
	Ejecutar Plan de Medios para el Concejo de Medellín (cumplimiento al 100%)	A 30 de septiembre se ordenó pauta publicitaria por valor de \$145.000.000, para una ejecución del 80% del valor del contrato suscrito con Telemedellín por valor de \$180.000.000.
	Generar informes trimestrales de los indicadores del sitio web y las redes sociales	Se presentan tres informes de indicadores de redes sociales e informe de indicadores del sitio web

Nota: Para una mayor comprensión del cumplimiento de las metas asociadas a cada objetivo estratégico, dirigirse al seguimiento a los planes de acción por proceso 2022.

3.2.1. Avance en el cumplimiento de la visión corporativa.

Se analiza el cumplimiento de la visión definida en el Plan Estratégico Corporativo 2020-2023. Para esto se evalúan los elementos que conforman la visión, alineando cada uno al respectivo objetivo estratégico y a los planes institucionales que permiten su cumplimiento. Frente al año 2021, se obtiene un aumento del 10% en el cumplimiento de la visión corporativa.

Ver [Anexo 2. Avance en el cumplimiento de la visión corporativa.](#)

3.3. Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

En el 2022 se han identificado tres salidas no conformes en el proceso Debate Temático Público, reportadas en Isolución como las acciones #701, #702 y #703. Todas las acciones cuentan con su respectivo tratamiento, con fecha de logro al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, se realizó revisión y ajuste del procedimiento para el control de servicio no conforme (P-DTP-004) considerando la Norma ISO 9001:2015, generándose un documento de apoyo para el seguimiento, denominado Matriz de Salidas No Conformes del DTP (D-DTP-005).

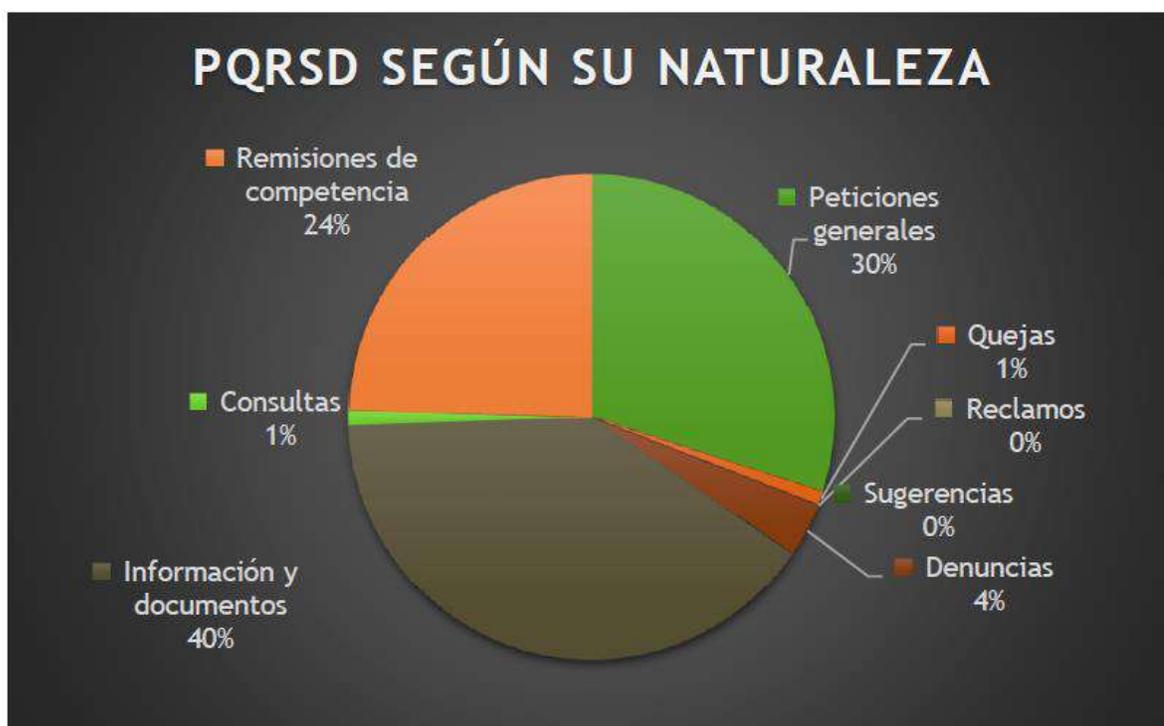
3.4. Resultados de la gestión de PQRSD.

A continuación se relacionan los principales datos presentados en los informes trimestrales de seguimiento a la Gestión de PQRSD. En el siguiente enlace se pueden consultar los informes completos, con sus respectivas conclusiones:

<https://www.concejodemedellin.gov.co/es/tramites-y-servicios/PQRS>

Primer trimestre 2022.

PQRSD recibidas en el primer trimestre de 2022 según el tipo de solicitud:

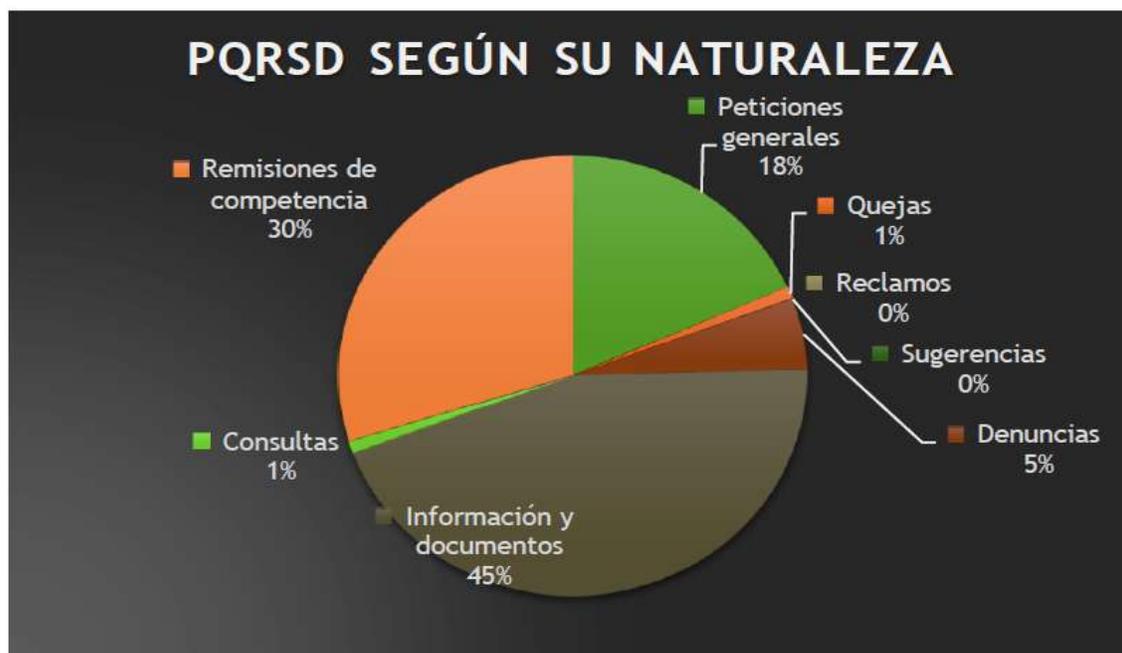


Tiempos de respuesta a las PQRSD recibidas en el primer trimestre 2022:

TIPO DE PQRSD	PROMEDIO DE DÍAS HÁBILES EN DAR RESPUESTA	TÉRMINOS DE LEY (DÍAS HÁBILES)
Peticiones generales	10	15
Quejas	8	15
Reclamos	N.A.	15
Sugerencias	N.A.	15
Denuncias	8	15
Información y documentos	5	10
Consultas	15	30
Remisiones por competencia	3	5

Segundo trimestre 2022.

PQRSD recibidas en el segundo trimestre de 2022 según el tipo de solicitud:



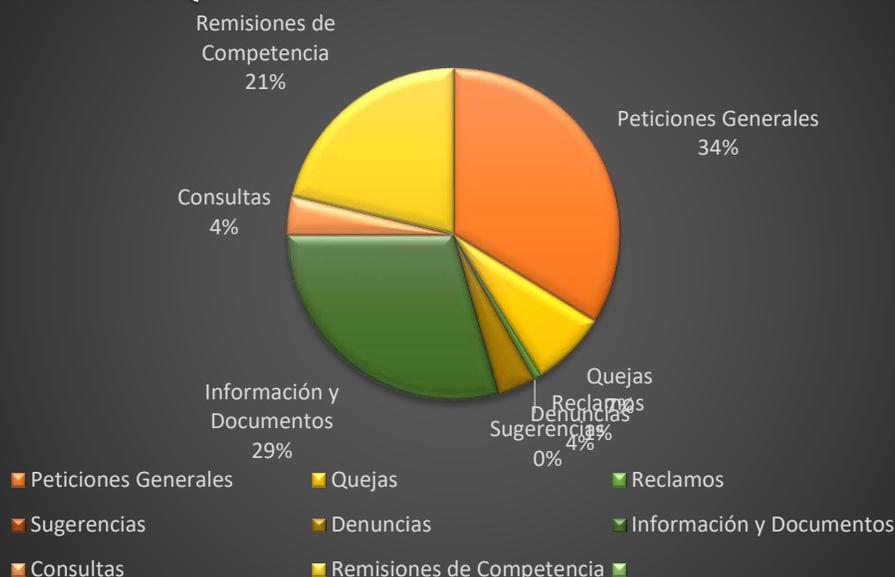
Tiempos de respuesta a las PQRSD recibidas en el segundo trimestre 2022:

Concepto	Atendidas en términos	Atendidas extemporáneas	Por responder	Promedio de días hábiles en dar respuesta
Peticiones generales	21	1	0	10
Quejas	1	0	0	8
Reclamos	0	0	0	NA
Sugerencias	0	0	0	NA
Denuncias	6	0	0	8
Información y documentos	51	0	0	5
Consultas	1	0	0	15
Remisiones por competencia	34	0	0	3
Total	114	1	0	NA

Tercer trimestre 2022.

PQRSD recibidas en el tercer trimestre de 2022 según el tipo de solicitud:

PQRSD SEGÚN SU NATURALEZA



Tiempos de respuesta a las PQRSD recibidas en el segundo trimestre 2022:

Concepto	Atendidas en términos	Atendidas extemporáneas	Por responder	Promedio de días hábiles en dar respuesta
Peticiones generales	45	1	0	8
Quejas	10	0	0	8
Reclamos	1	0	0	NA
Sugerencias	0	0	0	NA
Denuncias	5	0	0	8
Información y documentos	40	0	0	5
Consultas	5	0	0	10
Remisiones por competencia	29	0	0	5
Total	135	1	0	NA

3.5. Acciones correctivas y acciones de mejora.

Acciones correctivas.

Se cuenta con un total de 23 acciones correctivas abiertas y tres vencidas. En esta Revisión por la Dirección, se aprueba la ampliación de fecha de cierre a 31 de diciembre, de las tres acciones vencidas. Las acciones abiertas cuentan con el respectivo tratamiento y seguimiento en Isolución.

A continuación, se presenta la clasificación de las acciones correctivas por proceso:

Proceso	Acciones correctivas abiertas				Acciones correctivas vencidas	
	2019	2020	2021	2022	2021	2022
Gestión Estratégica y Planeación	1	1	3	5	1 (#672)	1 (#692)
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	0	0	0	2	0	0
Debate Temático Público	0	0	2	4	0	0
Gestión de la Información	No presenta acciones correctivas					
Gestión de Bienes y Servicios	0	0	0	1	0	1 (#695)
Gestión del Talento Humano	0	2	0	1	0	0
Mejora Continua	No presenta acciones correctivas					
Evaluación independiente	0	0	0	1	0	0
TOTAL	26					

Acciones de mejora.

Se encuentran 30 acciones de mejora abiertas y dos vencidas. En esta Revisión por la Dirección, se aprueba la ampliación de fecha de cierre a 31 de diciembre, de las dos acciones vencidas. Las acciones abiertas cuentan con el respectivo tratamiento y seguimiento en Isolución.

A continuación, se presenta la clasificación de las acciones de mejora por proceso:

Proceso	Notas de mejora abiertas			Notas de mejora vencidas	
	2020	2021	2022	2020	2021
Gestión Estratégica y Planeación	3	5	0	0	0
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	0	2	1	1 (#191)	0
Debate Temático Público	0	1	0	0	1 (#247)
Gestión de la Información	0	0	4	0	0
Gestión de Bienes y Servicios	0	0	4	0	0
Gestión del Talento Humano	0	1	4	0	0
Mejora Continua	0	1	4	0	0
Evaluación Independiente	No presenta acciones de mejora				
TOTAL	32				

Acciones preventivas y para abordar riesgos.

Se cuenta con un total de tres acciones para abordar riesgos y dos acciones preventivas, ninguna vencida. Las acciones cuentan con el respectivo tratamiento y seguimiento en Isolución.

A continuación, se presenta la clasificación de las acciones preventivas y para abordar riesgos por proceso:

Proceso	Acciones preventivas		Acciones para abordar riesgos
	2020	2021	2022
Gestión Estratégica y Planeación	0	0	0
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	0	0	0
Debate Temático Público	0	0	0
Gestión de la Información	0	0	2
Gestión de Bienes y Servicios	0	1	1
Gestión del Talento Humano	1	0	0
Mejora Continua	0	0	
Evaluación independiente	0	0	0
TOTAL	5		

3.6. Resultados de seguimiento y medición.

En abril de 2022 se aprobaron en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los nuevos indicadores de gestión para todos los procesos del Sistema de Gestión Corporativo.

La medición de estos indicadores inició el 30 de junio del presente año. A continuación se relacionan las mediciones reportadas a la fecha:

Gestión de la Información.

El proceso presenta cinco indicadores, de los cuales dos cuentan con medición:

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Satisfacción del usuario tecnológico	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre
Oportunidad en la atención de requerimientos tecnológicos	30/jun./2022	90 %	90,1 %

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Implementación de la política de Gobierno Digital	31/mar./2022	Aumentar 5 %	Aumentó 15 %
Disponibilidad de apoyo tecnológico	Indicador con frecuencia anual	50 %	Se medirá a 31 de diciembre
Implementación del SIC	Indicador con frecuencia anual	100 %	Se medirá a 31 de diciembre

Debate Temático Público.

El proceso presenta cuatro indicadores, de los cuales dos cuentan con medición:

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Estudio de proyectos de acuerdo	30/jun./2022	50 %	73%
Cumplimiento citaciones de control político	Indicador con frecuencia anual	50 %	Se medirá a 31 de diciembre
Nivel de participación ciudadana	Indicador con frecuencia anual	50 %	Se medirá a 31 de diciembre
Salidas no conformes del Debate Temático Público	30/jun./2022	100 %	100%

Mejora Continua.

Este proceso presenta dos indicadores, ambos pendientes de medición.

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Cumplimiento Plan Anual de Auditorías	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre
Oportunidad en el cierre de las acciones	Indicador con frecuencia anual	70 %	Se medirá a 31 de diciembre

Gestión Estratégica y Planeación.

El proceso presenta nueve indicadores, de los cuales cuatro presentan medición:

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Ejecución del presupuesto corporativo	Indicador con frecuencia anual	100 %	Se medirá a 31 de diciembre

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Oportunidad en la respuesta de PQRSD	30/jun./2022	100 %	99 %
Satisfacción de los usuarios de PQRSD	30/jun./2022	80 %	100 %
Cumplimiento Plan de Acción Institucional	Indicador con frecuencia anual	70 %	Se medirá a 31 de diciembre

Gestión de Bienes y Servicios.

El proceso presenta dos indicadores, ambos presentan medición:

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Satisfacción con los servicios prestados por la Unidad de Servicios Generales	30/sep./2022	80 %	93 %
Cumplimiento Plan de Mantenimiento Preventivo	30/sep./2022	100 %	82 %

Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

El proceso presenta cinco indicadores, todos con mediciones vigentes.

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Satisfacción con los eventos de la Biblioteca	30/jun./2022	80 %	100 %
Cumplimiento plan de acción proceso CRC	Indicador con frecuencia anual	90%	Se medirá a 31 de diciembre
Cumplimiento plan de acción de la Biblioteca	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre
Avance de la estrategia digital de comunicaciones	30/jun./2022	80 %	100 %
Satisfacción de los grupos de valor con la gestión comunicacional	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre

Gestión del Talento Humano.

El proceso presenta cuatro indicadores asociados, todos con mediciones vigentes:

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación	30/jun./2022	80 %	100 %
Ejecución del Plan Anual de Bienestar Social	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre
Implementación del Código de Integridad y Buen Gobierno	30/jun./2022	80 %	100 %
Eficacia del SG-SST	Indicador con frecuencia anual	80 %	Se medirá a 31 de diciembre

Evaluación Independiente.

El proceso cuenta con un indicador asociado, presentado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 06 de octubre (Acta 32):

Indicadores Tácticos	Última Medición	Meta	Medición
Cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno	Indicador nuevo	80 %	Se medirá a 31 de diciembre

Indicadores Estratégicos.

Por cada objetivo estratégico se cuenta con un indicador estratégico, los cuales presentan las siguientes mediciones:

Objetivo Estratégico	Indicador Estratégico	Última Medición	Meta Indicador	Medición Indicador
Fortalecer la gestión estratégica del Talento Humano.	Evaluación de Competencias	28/feb./2022	94 %	93,3 %
Mejorar la gestión organizacional.	Índice de Desempeño Institucional	31/mar./2022	Aumentar 5 %	Aumentó 5,2 %
Fortalecer la planeación y el liderazgo corporativo.	Fortalecimiento de la planeación y el liderazgo	Indicador con frecuencia anual	80 %	Se medirá a 31 de diciembre
Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el ciclo de vida de la información.	Cumplimiento Ciclo de Vida de la Información	Indicador con frecuencia anual	50 %	Se medirá a 31 de diciembre
Fortalecer el proceso comunicacional.	Cumplimiento Plan Estratégico de Comunicaciones	Indicador con frecuencia anual	90 %	Se medirá a 31 de diciembre

3.7. Resultados de la auditoría interna.

La Auditoría Interna 2022 se realizó del 8 al 17 de agosto, donde se evaluó el Sistema de Gestión Corporativo de acuerdo con la norma ISO 9001: 2015.

A continuación, el número de hallazgos de la Auditoría Interna #31:

Hallazgos de la Auditoría Interna 2022		
Proceso	No Conformidades	Notas de Mejora
Gestión Estratégica y Planeación	3	0
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	0	1
Gestión del Talento Humano	1	4
Debate Temático Público	1	0
Gestión de Bienes y Servicios	1	4
Gestión de la Información	0	4
Evaluación Independiente	1	0
Mejora Continua	0	2
Total	7	15

Con relación a la Auditoría Interna del año 2021, se observa un aumento en los hallazgos no conformes (pasa de seis a siete no conformidades). En relación con las notas de mejora, se evidenciaron tres menos en relación con el 2021 (pasa de 18 a 15 notas de mejora).

Comparación hallazgos				
Proceso	No Conformidades		Notas de Mejora	
	2021	2022	2021	2022
Gestión Estratégica y Planeación	2	3	3	0
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	0	0	2	1
Gestión del Talento Humano	1	1	3	4
Debate Temático Público	0	1	3	0
Gestión de Bienes y Servicios	1	1	3	4
Gestión de la Información	0	0	0	4
Evaluación Independiente	1	1	2	0
Mejora Continua	1	0	2	2
Total	6	7	18	15

4. Adecuación de los recursos.

A continuación, se relacionan los recursos presupuestales asignados para el mantenimiento y adecuación del Sistema de Gestión Corporativo en el marco del MIPG, para el año 2022, que permiten mejorar la generación de valor público.

Contrato	Objeto	Valor
4600093080	Contrato de servicios profesionales para el apoyo de la administración, seguimiento,	\$ 48'173.532

Contrato	Objeto	Valor
	evaluación y mejoramiento del sistema de gestión corporativo.	
4600095585	Realizar auditoría de seguimiento a la certificación Icontec bajo la norma ISO 9001:2015, auditoría interna al SG-SST y renovar la afiliación anual al Icontec.	\$ 10'942.296
4600093676	Mantenimiento del software ISOLUCION y capacitación en su uso.	\$ 17'418.306

Adicional a los recursos presupuestales, la Corporación dispone de un recurso humano cualificado, competente y comprometido para realizar las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión Corporativo.

5. Eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades

Mediante las reuniones trimestrales de seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo, las auditorías internas y externas, los autodiagnósticos de MIPG y la Revisión por la Dirección, se ha logrado fortalecer el ejercicio de análisis, seguimiento y evaluación a la gestión del riesgo. A partir de dichos seguimientos, se ha podido dar tratamiento a los riesgos materializados, se han definido planes de acción para el cierre de las brechas existentes en materia de gestión del riesgo y se ha evaluado la eficacia de los controles asociados, identificando aquellos que requieren fortalecimiento o cambio.

Adicionalmente, estos ejercicios de evaluación permitieron identificar la necesidad de ajustar el Mapa de Riesgos de la Corporación, con el objetivo de relacionar nuevos riesgos identificados y reconsiderar el uso de algunos controles existentes. Para el efecto, se actualizó la Política para la Gestión del Riesgo, se documentaron las líneas de defensa y se ajustaron los documentos que orientan la gestión del riesgo (procedimiento, instructivo y formatos), todo esto conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles, versión 4).

La nueva estructura para la gestión del riesgo fue aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 19 del 17 de mayo de 2022), y fue a partir de esta documentación, que se realizó el ejercicio de identificar nuevamente los riesgos asociados de cada proceso, realizando el respectivo análisis, valoración y diseño de controles. El nuevo mapa de riesgos de la Corporación fue aprobado por el Comité en el mes de julio de 2022 (Acta 24) y reúne riesgos operativos, de seguridad digital, de cumplimiento y de corrupción.

A partir del seguimiento periódico que realiza cada líder de proceso con sus equipos de trabajo, se ha logrado identificar la materialización de tres riesgos:

Riesgo materializado	Tipo	Proceso	Tratamiento
Uso o apropiación de los bienes de la Corporación para beneficio personal o de terceros.	Corrupción	Gestión de Bienes y Servicios	La descripción de los hechos y el plan de mejoramiento se relacionan en la Acción para abordar riesgos #618 en Isolución.
Pérdida de la disponibilidad de la información	Seguridad Digital	Gestión de la Información	La descripción de los hechos y el plan de mejoramiento se relacionan en la Acción para abordar riesgos #619 en Isolución.
Pérdida o deterioro de información	Operativo	Gestión de la Información	La descripción de los hechos y el plan de mejoramiento se relacionan en la Acción para abordar riesgos #620 en Isolución.

6. Resultados Encuesta Índice de Transparencia Activa – Procuraduría General de la Nación

Para el año 2022 el resultado de la medición del Índice de Transparencia Activa, realizado en la nueva versión de la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, arrojó un resultado de 83 puntos sobre 100. En comparación con el año 2020 (donde se tuvo un resultado de 68 sobre 100), el avance para esta vigencia es de 15 puntos.

The screenshot shows the 'Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014'. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Matriz de Cumpil...', 'Seguridad', 'Consultas', 'Entidad', 'Ayuda', and 'Salir'. The main content area shows search filters for 'Entidad' (CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN), 'Periodo de corte' (2022), and 'Fecha de generación' (30/09/2022 07:21:04 AM). The search results table displays a score of 83 for the 'CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN'.

Fecha de generación	Periodo de corte	Sujeto obligado	Indicador	Opción
30/09/2022 07:21:04 AM	2022	CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN	83	[Download Icon]

Se resaltan los avances que se han tenido en la adecuación del sitio web, conforme a los lineamientos de transparencia y accesibilidad exigidos en la normatividad legal aplicable.

Se incluirán las acciones pertinentes en los planes de acción por proceso 2023, para mejorar el puntaje del Índice de Transparencia Activa en la próxima vigencia.

7. Estado del Sistema de Control Interno.

El estado del Sistema de Control Interno se evalúa con la ayuda de dos herramientas: autodiagnóstico MIPG y Reporte FURAG. Ambos instrumentos ayudan a verificar el nivel de implementación de los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Ambas herramientas se diligenciaron en marzo del presente año, evaluando la vigencia 2021. En general se identificó una necesidad de fortalecer la gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la divulgación de las responsabilidades de las tres líneas de defensa.

Autodiagnóstico MIPG.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevó a cabo el diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico de Control Interno, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). A partir de esta evaluación, se obtuvieron los siguientes porcentajes de cumplimiento por cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno:

Componente	Porcentaje 2022	Porcentaje 2021
Ambiente de Control	40%	48%
Evaluación de riesgos	47%	40%
Actividades de Control	42%	44%
Información y Comunicación	46%	43%
Monitoreo	29%	45%
Total	41%	44%

Resultados FURAG, vigencia 2021.

Se diligenció el reporte FURAG, dispuesto Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para verificar el cumplimiento de las entidades frente a los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El Concejo de Medellín obtuvo un puntaje de 51,1 sobre 100, presentándose una disminución de 5,5 puntos frente a los resultados del año 2021 (55,6 puntos sobre 100).

A continuación se relacionan los puntajes obtenidos por cada uno de los componentes del MECI:

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



8. Oportunidades de mejora.

Considerando el análisis realizado en cada uno de los ítems del presente informe, se identifican las siguientes oportunidades de mejora para el Sistema de Gestión Corporativo (SGC) del Concejo de Medellín:

- Con el fin de integrar todo el proceso de planeación de la Corporación, es necesario diseñar un mecanismo de vinculación entre la ejecución presupuestal y el avance en la ejecución de los planes.
- Fortalecer el equipo de auditores internos y capacitarlos en especialidades que requiera la Corporación.
- Identificar en cada proceso los productos que entrega, con el fin de controlar las salidas no conformes.
- Con el objetivo de mejorar el desempeño de la tercera línea de defensa, en la gestión del riesgo y el Sistema de Control Interno, es necesario fortalecer el equipo de apoyo de la Oficina de Control Interno.
- Es necesario aumentar la frecuencia de reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para analizar y evaluar temas de importancia del Sistema de Control Interno de la Corporación.
- Formular un proyecto para la producción de documentos electrónicos de archivo
- Generar un instrumento para la gestión de celebración de acuerdos con contenido histórico.

9. Necesidad de recursos.

Para garantizar la continuidad y eficacia del Sistema de Gestión Corporativo, es importante considerar para la próxima vigencia, asignar recursos a los siguientes temas:

- Continuidad en el acompañamiento para la adecuación y mejora del Sistema de Gestión Corporativo.
- Mejora de competencias en relación con: gestión del riesgo, medición y evaluación del SGC, tratamiento de acciones y análisis de datos.
- Disponer de personal de apoyo competente para la evaluación del Sistema de Control Interno.
- Mantenimiento y soporte a los sistemas de información (Isolución, ORFEO, SIMI, Sitio Web).
- Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).
- Implementación del Sistema Integrado de Conservación (SIC).
- Fortalecimiento de la Gestión Documental en la Corporación.
- Aplicación de la encuesta para evaluar la percepción de los grupos de valor frente a la Corporación.
- Implementación de acciones para fortalecer la gestión ambiental.
- Renovación de equipos tecnológicos.
- Implementación de la gestión del conocimiento.

CONCLUSIONES

Se evidencia un avance significativo en la planeación, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión Corporativo.

Como logros alcanzados en la vigencia 202, se resalta:

- La implementación de la metodología para la gestión del riesgo y el diseño de controles conforme a la Guía dispuesta por el DAFP, en su versión 4.
- La adopción de nuevos indicadores de gestión.
- El seguimiento periódico al plan de mejoramiento institucional y a la ejecución presupuestal.
- El inicio de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones.
- El aumento de cinco puntos porcentuales en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como herramienta que aporta a la generación de valor público desde el desarrollo de cada uno de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo.

- El posicionamiento del Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín (OPPCM), como referente para otros municipios y entidades, en el desarrollo de su objeto.
- La actualización continua de la estructura documental de los procesos del SGC.
- El fortalecimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas y las acciones adelantadas para lograr una medición oportuna y adecuada del nivel de participación ciudadana en la Corporación.

Desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se ha logrado integrar la gestión corporativa y concretar la toma de decisiones importantes en temas relacionados con la gestión del riesgo, la gestión de PQRSD, la gestión presupuestal y la gestión contractual.

Adicionalmente, se destaca el valor agregado que generan para la mejora continua del SGC, las reuniones de seguimiento trimestral realizadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el desarrollo de espacios de evaluación como las auditorías internas y la realización anual de la Revisión por la Dirección.

Conforme a lo anterior, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Concejo de Medellín, concluye que el Sistema de Gestión Corporativo es conveniente y adecuado, y presenta un importante grado de eficacia.

ANEXOS

Anexo 1. Resultados encuesta piloto.

Anexo 2. Avance en el cumplimiento de la visión corporativa.